

NOTA INFORMATIVA EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DEL EJERCICIO ÚNICO DEL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA A REALIZAR EL DÍA 10 DE JULIO DE 2025 EN EL AULARIO DEL INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Se realizan las siguientes recomendaciones para su desarrollo:

- La información del aula asignada se publica junto con esta nota informativa y se encuentra disponible en la web del Instituto Andaluz de Administración Pública. El acceso de las personas opositoras convocadas a cada una de las aulas del **Aulario del Instituto Andaluz de Administración Pública, sito en el Antiguo Pabellón de Puerto Rico, calle Johannes Kepler núm. 3** se realizará por el acceso de la calle Tomas Alba Edison.

PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA PARA INGRESO EN EL CUERPO GENERAL DE ADMINISTRATIVOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (C1.1000) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2023

- Aula 2: De Aguilera González, Mireya a Espejo Barranco, Manuel.
- Aula 3: De Fernández Entrambasaguas, José Ignacio a Velarde Contreras, Alvaro.

- Acceso al edificio únicamente de personas convocadas al ejercicio. Aquellas personas que no se encuentren comprendidas en la lista definitiva de personas admitidas que pretendan impugnar o hayan impugnado en plazo la resolución por la que se aprueba la citada lista, realizarán de forma condicionada el primer ejercicio. A tal fin, deberán acudir al aula de incidencias, quedando excluidas del proceso selectivo en caso de no comparecer en los términos de lo dispuesto en el apartado 7 de la base séptima de la convocatoria. En todo caso, el resultado del ejercicio realizado en la forma referida quedará condicionado a la estimación expresa de su pretensión.

- Las personas opositoras deberán ir provistas del material necesario para la realización del ejercicio sin que se permita compartir objetos personales. Se recomienda que la persona opositora traiga su propia botella de agua.

- Una vez dentro del edificio, las personas opositoras seguirán las indicaciones al respecto tanto de la señalización como, en su caso, del personal colaborador.